

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

23/06/2018

PRIMERO			
3413			
Realizado a las 11:35			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7906	
1	7906	11	6037
2	2931	12	5445
3	5099	13	4439
4	5646	14	9612
5	2220	15	5675
6	6494	16	2339
7	4828	17	5970
8	6239	18	3180
9	7463	19	0534
10	9921	20	9012

PRIMERO			
3413			
Realizado a las 11:35			
CIUDAD			
1º Premio		9664	
1	9664	11	1253
2	8448	12	9841
3	3001	13	9777
4	1602	14	7275
5	8148	15	6254
6	7227	16	6055
7	6365	17	9468
8	2141	18	5842
9	2026	19	0915
10	5098	20	2452

PRIMERO			
3413			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		3938	
1	3938	11	5341
2	0203	12	2857
3	5837	13	2884
4	7142	14	2151
5	5951	15	9810
6	9674	16	6018
7	3404	17	9080
8	3851	18	3678
9	4507	19	0637
10	2036	20	0900

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 61960 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 3 DE JULIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC